

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL  
EL GUAMO TOLIMA

Agosto Diecinueve (19) de Dos Mil Veinte (2020)

Radicación No. 2018-00129-00  
Serie: DECLARATIVO VERBAL  
Sub-serie: DE PERTENENCIA  
Demandante: PEDRO JOAQUIN DEVIA FLOREZ  
Demandados: HEREDEROS INCIERTOS DE DOMINGO GUZMAN SANCHEZ  
Y DEMÁS PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS

Observado el memorial que anteceden suscrito por la Dr. **GABRIEL BRÍÑEZ CALDERON** apoderado judicial de la parte demandante, allegado al proceso de la referencia, éste Juzgado **DISPONE:**

**NEGAR** lo solicitado por el Dr. **BRÍÑEZ CALDERÓN**, toda vez que revisada la Pagina Web de la Rama Judicial, el auto de fecha 14 de Julio de 2020 se encuentra visible en el prenombrado sitio Web bajo el estado No. 020 de fecha 15 de Julio de 2020 el cual puede ser descargado por cualquier medio tecnológico sin restricción alguna. Por lo cual causa extrañeza que la parte demandante manifieste que el mismo no surte efectos legales por no cumplir con el principio de publicidad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA RODRIGUEZ BARRETO  
Juez

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sandra Rodríguez Barreto', written over the printed name and title.